ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE DETNIEV C. LTDA. CELEBRADA VIERNES 13 FEBRERO DEL 2015

Cuenca Provincia Azuay, el día Viernes trece de Febrero del año dos mil quince; en el domicilio de la COMERCIALIZADORA DETNIEV C. LTDA. SOCIEDAD ANONIMA, situado en la calle Manuel Coello Noritz intersección Julio Vinueza, siendo las Diez horas (10h00); se reúnen los siguientes socios de la Compañía; 1.-Señorita Cabrera Rodríguez Rosa Amada, por sus propios derechos, poseedor de 500 acciones ordinarias de 1 dólar americano cada una que representa 500 votos; 2.-Señor Niemes Alvarado Juan Carlos, por sus propios derechos, poseedor de 500 acciones ordinarias de 1 dólar americano cada una que representa 500 votos. Concurrencia que representa el ciento por ciento del capital pagado de la Compañía, por lo que deciden, por unanimidad, constituirse en Junta general Extraordinaria y Universal de Socios.

Comprobado que fuera quórum legal, se establece que se encuentra presente todo el capital suscrito pagado, por unanimidad se declara convocados legal y formalmente constituida la Junta Universal Extraordinaria, una vez constatada la asistencia de los Socios acuerdan tratar el siguiente orden del día

1.- Conocer y Resolver Sobre el Informe del Gerente.

2.- Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario

3.- Conocer y Resolver sobre los Estados de Resultado Integral, Estado de Cambio de Patrimonio, Estado de Flujo de Caja y las Notas explicativas del ejercicio del año 2014

A continuación se pone en consideración a la Junta el orden del día

Aprobación del Informe presentado por el Gerente

La señorita Cabrera Rodríguez Rosa Amada en su calidad de Gerente General, pone en consideración de los señores socios el informe de labores, dando lectura y explicando en forma detallada las gestiones realizadas dentro de su administración del ejercicio económico 2014. Luego de un intercambio de opiniones el informe es aprobado por unanimidad de la Junta.

Aprobación del Informe de Comisario de la Compañía.

Aprobación del Informe de Comisario de la Compañía.

Pasando al segundo punto del orden del día se procede a la aprobación del Informe de Comisario. A efecto por pedido de los señores socios, se da lectura al Informe del Comisario, donde se explica en forma detallada los resultados de la empresa, una vez que se ha liquidado las cuentas con sus acreedores, trabajadores y que se han aplicado las disposiciones legales y técnicas exigidas por los organismos de control. Luego de una serie de deliberación la Junta resuelve aprobarlo por unanimidad en todas sus partes.

Conocer y Resolver sobre los Estados de Resultado Integral, Estado de Cambio de Patrimonio, Estado de Flujo de Caja y las Notas Explicativas del ejercicio del año 2014

Pasando al tercer punto del orden del día, se procede a la revisión respectiva de los Estados Financieros y anexos, correspondiente al ejercicio económico 2014, presentados por el Gerente General, los accionista se siente conforme con lo que se ha trabajado este año y se ha obtenido beneficios para la compañía por tomar buenas decisiones para que la empresa crezca, y aprueba por unanimidad los estados financieros de este periodo.

Interviene agradeciendo la gestión realizada por el Gerente General. Se aprueba en todas las parte los estados financieros de la Empresa de manera unánime.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta. La misma que una vez redactada es leída y aprobada en todas sus partes por los señores socios. Siendo las 16H15, el Presidente, da por concluida la Junta.

Sr. Niemes Alvarado Juan Carlos

Presidente-Socio

Srt. Cabrera Rodriguez Rosa Amada

Gerente General-Socio

Lo certifico

Srt. CABRERA RODRIGUEZ ROSA AMADA
GERENTE GENERAL

cc. archivo.-